

SOBRE LAS CECAS CELTIBÉRICAS DE TAMUŚIA Y ŚEKAISA Y SU RELACIÓN CON EXTREMADURA

POR

CRUCES BLÁZQUEZ CERRATO

Universidad de Salamanca

RESUMEN

En las líneas siguientes presentamos un lote de monedas inédito procedente del castro de Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, Cáceres). Tradicionalmente se viene considerando este asentamiento como vetón a pesar de que ninguna ciudad vetona acuñó moneda. De ahí, la importancia de la publicación y estudio de este conjunto ya que apoya la posibilidad de que la ceca celtibérica de *tamuśia* estuviera en este castro atestiguando la presencia de celtiberos en Lusitania, dato que confirman tanto los testimonios literarios como los arqueológicos.

SUMMARY

In the following text we present an unpublished lot of coins coming from the Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, Cáceres). Traditionally this settlement was considered *vetton*, but no Vetton city minted coin. That is the importance of presenting and examining this coin ensemble; this lot of coins supports the localization of *tamuśia* mint in Villasviejas on the one hand, and on the other they testify the presence of Celtiberian people in Lusitania; the fact is confirmed by the literary and archaeology evidences.

ANTECEDENTES

La ciudad de *tamuśia* no es citada en ninguna fuente histórica a no ser en sus monedas, donde epígrafes en caracteres ibéricos nos transcriben un topónimo indudablemente celtibérico. Este epígrafe, más su tipología —la propia de toda la moneda de la Celtiberia— llevó a buscar la ciudad en ese territorio y con ello a denominarla *tanusia* y no *tamuśia* como parece ser su nombre correcto. La rareza de sus monedas y por tanto la escasez de sus hallazgos, no permitían, hasta fechas recientes, ni perfilar más su localización ni contradecir esta opinión ge-

neral¹. Más aún, la tipología y la metrología de las monedas de *tamuśia* encajan perfectamente con las del mundo celtibérico, concretamente con un conjunto de emisiones de diferentes ciudades que tienen como símbolo en anverso un delfín delante de la cabeza masculina y otro detrás y en el reverso el jinete lancero; la situación geográfica de estos talleres pertenecientes al llamado «grupo de los dos delfines» parecía corresponder a la parte occidental de la Sedetania, entre el Jalón y el Alto Ebro, allí donde la había supuesto situada Untermann².

Este consenso de opinión sufre un profundo giro en 1988, cuando J. L. Sánchez Abal y S. García Jiménez publican un lote de 108 monedas de *tamuśia* de las que 101 proceden del castro prerromano de Villasviejas del Tamuja, perteneciente a los términos municipales de Botija y Plasenzuela (Cáceres). Los autores defienden que esta ceca podría estar ubicada en dicho castro utilizando dos argumentos básicos: uno numismático, el área de dispersión de estas monedas, y otro filológico, la relación entre la leyenda del reverso (*tamuśia*) y el topónimo del río

¹ Untermann, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, I, I, Wiesbaden, 1975, p. 318 (cit. en adelante como MLH) lleva a cabo una recopilación de los trabajos anteriores y sitúa esta ceca en Celtiberia basándose en la similitud tipológica y epigráfica con otros talleres, punto que comentaremos más adelante; Sánchez Abal, J. L. y García Jiménez, S.; La ceca de Tanusia, *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1988, vol. 2, pp. 149-190 defienden la localización de esta ciudad en Extremadura apoyándose en los hallazgos. En contra L. Villaronga: El hallazgo de monedas, El caso de Tanusia, *Gaceta Numismática* 97-98, 1990, pp. 79-85 que mantiene la situación septentrional.

² Untermann, MLH p. 318; Villaronga, L., *Numismática Antigua de Hispania*, Barcelona, 1979, pp. 194-195 (cit. en adelante como NAH); *id.*, *Corpus Nummvs Hispaniae ante Avgvsti aetatem*, Madrid, 1994, pp. 230-247 (cit. en adelante como CNH).

que circunda el castro (Tamuja). A pesar de estos datos, y juzgando el hallazgo como accidental, L. Villaronga sigue hoy defendiendo la localización de la ceca en Celtiberia citerior³; de ahí la importancia de un nuevo lote numismático inédito, procedente de nuevo del castro de Villasviejas del Tamuja, que analizamos a continuación, en el contexto de la circulación monetaria de la región extremeña, lote que parece apoyar la hipótesis de la localización de este taller en el castro cacereño o en sus cercanías.

Dada la escasez de numerario tamusiense, la procedencia de las piezas resulta ser significativamente importante y por ello vamos a centrarnos en un primer momento en la cuestión de los hallazgos. Si tenemos en cuenta que este taller estuvo situado en una región en la que prácticamente no hubo otros en funcionamiento durante estas fechas, resulta razonable esperar que estas monedas alcancen un alto porcentaje de representación en los hallazgos. Es claro que la difusión de la ceca de *tamušia* se centra de forma casi exclusiva en el actual territorio cacereño; más aún, de un total de 40 localidades extremeñas en que hemos constatado monedas hispanas sólo 10 han proporcionado numerario de *tamušia* (fig. 1). Es importante destacar que en la vecina provincia de Badajoz no ha aparecido ninguna pieza de esta ceca. Los hallazgos se localizan, como vemos, todos en un área compacta y reducida al castro de Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, Cáceres) donde, no sólo la proporción, sino también la cantidad es elevada dado que el territorio extremeño parece no haber tenido una gran producción propia de moneda⁴.

Veamos ahora otros tipos de argumentación: epigráficos, tipológicos y estilísticos. Desde el punto de vista epigráfico se ha señalado siempre que la leyenda de estas monedas presenta caracteres ple-

namente celtibéricos y, por sus «dos delfines» se la buscaba en la Celtiberia citerior, por ello la lectura del epígrafe se hizo como *tamušia*. Sánchez Abal y García Jiménez tuvieron dificultades para justificar el paso del fonema *n* a *m* en *tamusia*=Tamuja⁵. La reciente localización de la ceca en Extremadura permite, según García-Bellido, elegir el sonido *m* para la nasal como es frecuente en la Celtiberia ulterior, descartando la *n* que sería la propia de la citerior. La nueva lectura *tamušia* hace la etimología del topónimo todavía más clara y, permite considerar las series celtibéricas como preámbulo de la latina con el étnico TAMVSIENS, ésta sí localizada en la «Andalucía occidental o Extremadura» desde siempre⁶.

Respecto al argumento tipológico, que ha sido trascendente para su tradicional localización en Celtiberia citerior, ya A. Delgado insistía en que su tipo y estilo permitía compararlas con las de *šekaisa* y *šamala* aunque había visto ejemplares de esta ceca en varias colecciones ignorando su procedencia⁷. Posteriormente J. Untermann se conforma con señalar que la imagen de estas monedas apunta a Celtiberia citerior, pero sin decidirse entre la zona establecida al norte del río Jalón o bien la de los valles del Jalón y el Henares, y desde el punto de vista estilístico destacaba su semejanza con *šekotias*, *šekaiša*, *okalakom*, *roturkom* y *šamala*⁸.

Al examinar detalladamente los tipos y estilos utilizados por estos talleres hemos podido comprobar que, como decía L. Villaronga, «las monedas de *tamušia* imitan exactamente las monedas con dos delfines de *šekaisa*» argumento en el que se basa precisamente el autor para mantener la idea de que debe integrarse en el llamado «grupo de los dos delfines», cuya situación geográfica habría que buscar entre el Jalón y el alto Ebro⁹. La ciudad de *šekaisa* acuña abundantes series, no sólo en bronce sino también en plata¹⁰, desde comienzos del siglo II a.C. pero en Extremadura se encuentran sobre todo y en abundancia las monedas de la última serie (V 65,6-7, 11 y 13), aquéllas cuya semejanza con los bron-

³ Villaronga, L., *cit.* n. 1.

⁴ Para los talleres monetales extremeños cf. García-Bellido, M. P.: Célticos y púnicos en la Beturia según los documentos monetales, *Cuadernos Emeritenses* 9, Mérida, 1995, pp. 255-292, agradezco a la A. la cesión de manuscrito antes de su publicación. *Ead.*: Sobre las dos supuestas ciudades de la Bética llamadas Arsa. Testimonios púnicos en la Baeturia túrdula, *Anas* 4-5, 1993, pp. 81-92; Balleia (provincia de Badajoz,?) cf. *ead.*: Las cecas libiofenicias, *VII Jornadas de Arqueología Fenicio-Piónica*, Ibiza, 1993, p. 117; Brutobriga (Villanueva de la Serena?, Badajoz), Galsterer, H., *Untersuchungen rum romischen Stadtewesen aut der iberischen Halbinsel*. Berlín, 1971, p. 15; Turirecina (Casas de la Reina, Llerena, Badajoz) cf. García-Bellido, M. P.: Las cecas libiofenicias, pp. 114-116. En la ceca de *tamušia* sólo se ha constatado la existencia de una serie que no presenta variaciones importantes; (V 38,1) y Sánchez Abal, J. L. y García Jiménez, S., *cit.* (n. 1). Sobre la circulación de la zona C. Blázquez, *La circulación monetaria en torno a la Vía de la Plata desde sus inicios hasta fines del reinado de Commodo*, tesis doctoral inédita, Salamanca, 1993.

⁵ García-Bellido, M. P. *cit.* n. 4.

⁶ Cf. n. 4.

⁷ Delgado, A., *Nuevo método de clasificación de las Medallas autónomas de España*, t. 3, Sevilla, 1876, pp. 112; a pesar de ello sitúa la ceca en tierras valencianas.

⁸ Untermann, J., MLH, p. 318.

⁹ Villaronga, L., NAH, p. 195; *id.*, *cit.* (n. 1).

¹⁰ Vives, A., *La moneda hispánica*, Madrid, 1926, vol. 2, pp. 156-160 y láms. 64-65; Villaronga, L., NAH, pp. 133, 178-179, 194 y 196; Domínguez, A.: Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Sekaisa, *La Moneda Aragonesa*, 1982, pp. 24 ss; Ostalé, M.: Numismática en la Celtiberia. Aportaciones a la ordenación de las acuñaciones de Sekaisa, *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 121-137.

ces de *tamiúſia* es grande: una gran cabeza masculina que ocupa casi todo el campo, nariz recta, labios gruesos y paralelos, mentón saliente, ojos grandes y convencionales y el cabello con el mismo tipo de rizos, como en los reversos donde los jinetes empuñan una lanza con la mano derecha y con la izquierda llevan las riendas, visten un faldellín plisado y llevan casco con cimera¹¹. Hasta el momento estas semejanzas se han tratado de justificar, como hemos visto, en relación con la proximidad geográfica de ambas ciudades; sin embargo, los razonamientos arqueológicos nos llevan la ceca de *tamiúſia* a Extremadura y, además, hemos podido comprobar que la circulación de la última serie de las monedas de *šekaisa* en Extremadura es muy fluida (figs. 1 y 2),

logación con el topónimo Tamuja. Dadas las dos áreas paleográficas celtibéricas, nuestro topónimo pertenecería a la occidental, a la Celtiberia ulterior, cuyo mejor paralelo está precisamente en las emisiones de Clunia, *kolounioku* (V 37,1), la ceca celtibérica más occidental¹². La complicada argumentación etimológica de Sánchez Abal y García Jiménez hoy resulta innecesaria. La lectura correcta del topónimo ha permitido a García-Bellido defender, por un lado, la procedencia occidental, posiblemente arévaca, de estas gentes dentro de la Celtiberia, por otro, que las monedas con esta leyenda fueran acuñadas por la misma ciudad que posteriormente acuñó piezas con la leyenda TAMVSIENS (V 118, 1-2)¹³ y que se trate de celtiberos en territorio vetón.

Hallazgos	tamiúſia	šekaisa	Referencias
1. Capote BA		1	<i>Gaceta Núm.</i> 97-98, 1990, pp. 66-77
2. Nertobriga BA		1	<i>Ibidem</i> , p. 72
3. Hornachuelos BA		16	Jiménez Ávila, 1990, pp. 46-49
4. Gab. San Antón BA		1	Gómez Villafranca, 1910
5. M. de Mérida BA		2	Inéditos
6. Rucas BA		1	Inédito
7. Cogolludo BA		1	Inédito
8. Trujillo CC	1		<i>JCPHA</i> , 1988, vol. 2, p. 157
9. Sansueña CC	1	1	<i>Gaceta Núm.</i> 94-95, 1989, p. 140
10. La Burra CC	3		<i>JCPHA</i> , 1988, vol. 2, p. 157
11. M. de Cáceres	14	6	<i>Gaceta Núm.</i> 94-95, 1989, p. 140
12. Cáceres el Viejo CC	5	15	Olbert, <i>Cáceres el Viejo...</i> , 1984, pp. 257-287
13. El Castillejo CC	3	2	<i>Gaceta Núm.</i> 94-95, 1989, p. 140
14. Castillejo de la Orden CC	1		<i>Gerion</i> 2, 1984, pp. 265-323
15. V. del Tamuja CC	101	33	<i>JCPHA</i> , 1988, vol. 2, p. 157
16. Castillo del Puerto CC	1		<i>Extremadura Arqueológica II</i> , p. 429
17. El Berrocalillo CC	1		<i>JCPHA</i> , 1988, vol. 2, p. 157

Figura 1.—Hallazgos de monedas de *tamiúſia* y *šekaisa* en Extremadura.

como comentaremos más abajo, aunque ello es, sin duda, de difícil justificación.

En tercer lugar vamos a centrarnos en el epigrafe de estas monedas puesto que es de gran importancia: ya Untermann, señala la posibilidad de leer esta inscripción con el sonido m o n, pero la supuesta localización en el Jalón le llevaba a elegir la nasal n; sin embargo, es García-Bellido quien defiende la lectura *tamiúſia* basándose en su continuidad en las series latinas de TAMVSIENS y en su homo-

CIRCULACIÓN MONETARIA EN VILLASVIEJAS DEL TAMUJA CON LOS NUEVOS DATOS

Este castro prerromano se viene incluyendo dentro del territorio vetón a pesar de que su localización es un tanto marginal dentro del mismo; su emplazamiento es excepcional, tanto desde el punto de vista económico como del estratégico, ya que está situado a medio camino entre el Guadiana y el Tajo, muy próximo a las vías terrestres que comunicaban Andalucía con la Meseta y está ubicado en una impor-

¹¹ Consideraciones similares, concretamente paralelos entre *šekobifikes* y *tuŕiasu* han sido utilizadas por M. P. García-Bellido para apoyar la localización de *šekobirikes* en la meseta norte (Tesorillo salmantino de denarios ibéricos, *Zephyrus* 25, 1974, pp. 385-387 y Sobre la localización de SEGOBRIX y las monedas del yacimiento de Clunia, *AEspA* 67, 1994, pp. 245-259).

¹² Untermann, MLH p. 318; M. P. García-Bellido, *Célticos...* cit. n. 4; J. de Hoz: *The Celts of the Iberian Peninsula*, *Zeitschrift für Celtische Philologie*, 45, 1992, pp. 1-37.

¹³ García-Bellido, M. P., cit. n. 4.

tante zona minera, ya explotada desde época prerromana¹⁴. Todos estos condicionamientos confieren al yacimiento una serie de peculiaridades que por un lado le vinculan con el mundo turdetano y por otro con el meseteño. Hasta el momento se ha constatado la existencia de un poblado y dos necrópolis, «El Mercadillo» y «Romazal»; mientras en el poblado, debido al escaso terreno excavado y a la ausencia de estratigrafía, no es posible precisar una secuencia cultural clara, sí lo es en la necrópolis. La presencia de escritura y el abundante material cerámico y numismático denotan un elevado desarrollo cultural que no se observa en otros asentamientos vetones¹⁵. Por otra parte, no contamos con estudios comparativos dentro de la región extremeña.

Respecto a la cronología del yacimiento se pueden diferenciar dos periodos: el primero se inicia en el siglo IV prolongándose hasta el siglo II a.C. y el segundo abarca desde mediados del siglo II hasta la primera mitad del siglo I a.C. El siglo III a.C. aparece como el momento en que se alcanzó el máximo desarrollo. La cultura material remite por un lado a modelos meridionales y por otro al horizonte cultural meseteño: así, los ajuares funerarios de «El Mercadillo» consisten en pequeños vasos cerámicos comparables a los de los yacimientos ibero-turdetanos, fusayolas, fibulas, cuentas de collar y algunas piezas aisladas de armamento, mientras que en los de «El Romazal» están presentes nuevos elementos como arreos de caballo, armas, fibulas de La Tène, etc. que constatan una ruptura con la necrópolis anterior y tienen una fuerte vinculación con la Meseta norte¹⁶. En el mismo sentido apunta el conjunto numismático que presentamos ya que permite aislar con toda nitidez dos fuentes de aprovisionamiento: por un lado, *tamušia* y cecas de la Celtiberia ceterior, como *titiakoš* y *šekaisa*, y por otro los talleres meridionales, especialmente Cástulo seguido de Obulco. Todos estos datos permiten plantear a F. Hernández la posibilidad de que en el siglo II a.C. se produjeran traslados de población, de forma voluntaria o forzosa, dando lugar a un enclave celtibérico

dentro del territorio vetón. Sobre este punto volveremos más adelante.

La presencia romana en este yacimiento no parece haber afectado a las estructuras de hábitat ni a los modos de vida, ya que probablemente se trató de una ocupación ocasional a manera de *castrum*. Este hecho tiene su reflejo en el numerario circulante: la moneda de plata no existe o no ser la procedente de la ceca de Roma con representatividad escasa y el grueso de ella se fecha a fines del siglo II y comienzos del siglo I a.C., concretamente en el 73 a.C., fecha del final de las guerras sertorianas, dato éste del mayor interés para el posible final del hábitat.

Vamos a detenernos ahora en la documentación numismática: a pesar de que las monedas recogidas durante la excavación son escasas, contamos con un significativo lote numismático disperso en diferentes colecciones privadas. Algunas de estas piezas han sido publicadas, pero en la mayor parte de los casos no se han especificado los datos concretos referentes a cada una de ellas.

Además, he tenido la oportunidad de estudiar un conjunto de monedas, inédito, que nos ha sido facilitado generosamente por Miguel G. de Figuerola, quien lo recogió en 1984 entre diversos coleccionistas particulares del municipio de Botija¹⁷. Aunque en un primer momento me planteé la posibilidad de que estos ejemplares fueran los mismos publicados por Sánchez Abal he comprobado que las cecas representadas no son las mismas en ambos lotes y en los casos en que los talleres coinciden las cantidades son diferentes; por ello, siempre que ha sido posible he descartado algunos ejemplares que pudieran ser los mismos, y puesto que contamos con datos más exactos e incluso fotografías he creído conveniente hacer una publicación detallada de este material pues, además de incidir en la abundancia de moneda de *tamušia* en la zona, es la primera ocasión en que se puede fechar ésta gracias a la presencia de denarios romano-republicanos.

Lote I. Monedas procedentes de excavación¹⁸

En la reciente memoria de excavaciones sólo aparecen fotografiadas 4 monedas, aunque se mencionan otros hallazgos de «ases ibéricos que proceden de distintas cecas de la Península Ibérica», pero sin más aclaraciones:

Moneda romano-republicana:

sm de Roma, anónimo; post. 211 a.C.; 3,50 gr.; RRC 56/3.

¹⁷ Reciba desde aquí nuestro agradecimiento por habernos cedido la publicación de este material.

¹⁸ Hernández, F., Rodríguez, M. D. y Sánchez, M. A., *cit.* (n. 14), pp. 105-106 y 132.

¹⁴ Hernández Hernández, F., Rodríguez López, M.D. y Sánchez Sánchez, M. A., *Excavaciones en el Castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*, Mérida, 1989; Hernández Hernández, F.: El yacimiento de Villasviejas y el proceso de romanización, *El proceso histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana*, Mérida, 1993, pp. 115-144.

¹⁵ Contamos con testimonios epigráficos de época prerromana (Hernández, F.: Nuevos grafitos en Extremadura, *NAH* 20, 1985, pp. 219-224) a los que hay que sumar el hallazgo reciente, aún no publicado de una *tessera hospitalis* (García-Bellido, M. P., *cit.* n. 4).

¹⁶ Hernández Hernández, F.: Las necrópolis del poblado de Villasviejas (Cáceres), *Extremadura Arqueológica II*, Mérida-Cáceres, 1991, pp. 255-267.

Monedas hispanas

as de *tamiúša*; tránsito ss. II-I a.C.?:-; V 38,1.
2 ases de *titiakoš*; tránsito ss. II-I a.C.; 8,66 y 6,82 gr.; V 57,11.

Lote II Procedentes de este yacimiento y en distintas colecciones privadas

Ha sido publicado el siguiente conjunto monetario¹⁹:

Monedas hispanas

4 ases de *aiekořatas*; segunda mitad s. II a.C.; 9,90, 7,40, - y - gr.; 25, 21, - y - mm.; V 41,5.
as de *arsaos*; segunda mitad s. II-comienzos s. I a.C.; 13,80 gr.; 25 mm.; V 47,7.
4 ases de *bilbilis*; segunda mitad s. II-comienzos s. I a.C.; -:; V 63,9.
3 ases de *bolškan*; último cuarto s. II-primer cuarto s. I a.C.; 6,70, - y - gr.; 21, - y - mm.; V 43,3.
2 ases de *karbika*; s. II a.C.; 9 y 7 gr.; 23 y 22 mm.; V 39,11.
8 ases de *kelse*; tránsito ss. II-I a.C.; 12,20, 8,50, -,-,-,- y - gr.; 29, 28, -,-,-,- y - mm.; V 61,7.
semis de *ekualakoš*; tránsito ss. II-I a.C. ?; 6 gr.; 19 mm.; V 55,6.
as de *orošis*; tránsito ss. II-I a.C.; 8,75 gr.; 24 mm.; V 49,1.
3 ases de *saltaie*; fines s. II a.C.; 11,35, 10,30 y 9,80 gr.; 24, 24 y 24 mm.; V 30,1.
33 ases de *šekaša*; tránsito ss. II-I a.C.; V 65,13.
101 ases de *tamiúša*; tránsito ss. II-I a.C.?: V 38,1.
21 ases de *titiakoš*; tránsito ss. II-I a.C.; V 57,10.
8 ases de *titiakoš*; tránsito ss. II-I a.C.; V 57,3.
2 ases de *tuřiasu*; tránsito ss. II-I a.C.; 16,20 y - gr.; 27 y - mm.; V 52,4.

Lote III Conjunto inédito (figs. 7 a 10)

as de *kaštilo*; c. 195-179 a.C.; 29,70 gr.; 32 mm.; V 68,11.
semis de *kaštilo*; c. 195-179 a.C.; 13,10 gr.; 23 mm.; V 68,9 en anv. cm. X (G 119).
semis de *kaštilo*; c. 195-179 a.C.; 18,70 gr.; 28 mm.; V 68,12.
as de *kaštilo*; c. 165-80 a.C.; 16 gr.; 19 mm.; V 70,8-9.
semis de Castulo; primera mitad s. I a.C.; 9 gr.; 21 mm.; V 71,2.
52 aes de *kaštilo*-Castulo?; V?
as de *iltuřir*; siglo II a.C.; 14,50 gr.; 26 mm.; V 72,1-3.
semis de Malaca; c. 100-45 a.C.; 8 gr.; 22 mm.; V 85,10.
3 aes de Malaca; V?
cuadrante de Corduba; comienzos s. I a.C.; 6,20 gr.; 20 mm.; V 118,1.
20 cuadrantes de Corduba; comienzos s. I a.C.; V 118,?
as de Obulco; comienzos s. II a.C.; 30,50 gr.; 31 mm.; V 96,1.
as de Obulco; segunda mitad s. II a.C.; 25 gr.; 29 mm.; V 96,5.
3 ases de Obulco; V?
semis de Obulco; s. I a.C.; 19,30 gr.; 26 mm.; V 97,3.
5 semises de Obulco; V?
semis de Carteia; 90 a.C.; 10 gr.; 23 mm.; V 127,5.
2 semis de Carteia; V?
as de Urso; primera mitad s. II a.C.; 15,80 gr.; 25mm.; V 112,3.
as de Urso; primera mitad s. II a.C.; V 112,?
as de Carbula; comienzos s. II a.C.; 8,70 gr.; 27 mm.; V 113,4.
2 ases de Carbula; tránsito ss. III-II a.C.?: V 113,?
as de Ilipense; mediados s. II a.C.; 17 gr.; 30 mm.; V 107,2.

Moneda cartaginesa

Nº	Valor	Peso	Módulo	Eje	Ceca	Cronología	Ref.
1*	Ae	15,71	25	5	Cerdeña	264-241 a.C.	SNG, Copenhagen nº 192-201

Monedas romano-republicanas

Nº	Valor	Peso	Módulo	Eje	Magistrado	Ceca?	Cronología	RRC
2*	Vict.	1,21	14	7	anónimo	Roma?	215-170 a.C.	44/1
3*	As	27,59	31	10	?	?	211-158 a.C.	?
4*	D	3,77	17	5	M. CARBO	Roma	122 a.C.	276/1
5*	D	3,72	18	2	M. CARBO	Roma	122 a.C.	276/1
6*	D	3,37	21	2	CN. DOMIT.	Roma	116 ó 115 a.C.	285/1
7*	D	3,74	18	5	M.AEMIL.LEP.	Roma	114 ó 113 a.C.	291/1
8*	D	2,64	18	1	M.LVCILI RVF.	Roma	101 a.C.	324/1
9*	Q	1,87	13	7	Q. TITI	Roma	90 a.C.	341/3
10*	Q	1,37	12	5	M. CATO	Roma	89 a.C.	343/2b
11*	Q	1,53	13	10	L.DOSSENVS	Roma	87 a.C.	348/4
12*	D	3,49	17	10	L. CASSI Q.F.	Roma	78 a.C.	386/1
13*	D	3	17	9	C. MAXSVMVS	Roma	75 a.C.	391/3
14	D ¹⁹	2,62	18	?	?	?	?	?

¹⁹ Sánchez Abal, J. L. y García Jiménez, S.: La ceca de Tanusia, *Actas I Congreso Peninsular de Hª Antigua*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 153 y 158; Sánchez Abal, J. L. y Esteban Ortega, J.: Monedas de cecas andaluzas procedentes de Tanusia, *Actas del Congreso Internacional «El Estrecho de Gibraltar»*, Ceuta, 1987, t. I, Madrid, 1988, pp. 1017-1031; García Jiménez, S.: Las monedas del jinete ibérico aparecidas en la provincia de Cáceres, *Gaceta Numismática* 94-95, fasc. III-IV, 1989, pp. 139-142.

Monedas hispanas

Nº	Valor	Peso	Módulo	Eje	Ceca	Cronología	Vives
15*	Sm	5,93	20	1	<i>ekualakoš</i>	Tránsito ss. II-I a.C.?	55,5
16*	As	7,08	23	8	<i>karbika</i>	s. II a.C.	39,3
17*	As	9,78	23	11	<i>saltuie</i>	Fines s. II a.C.	30,2
18*	As	8,21	22	3	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,6
19*	As	10,15	22	5	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11
20*	As	9,49	21	10	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11
21*	As	9,19	23	5	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11
22*	As	8,14	23	7	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11
23*	As	8,12	23	7	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11
24*	As	7,47	23	1	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11
25*	As	7,30	21	10	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11
26*	As	6,35	21	5	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11
27*	As	5,43	21	?	<i>šekaiša</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	65,11?
28*	As	10,45	24	3	<i>tamušia</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	38,1
29*	As	9,63	24	1	<i>tamušia</i>	Tránsito ss. II-I a.C.?	38,1
30*	As	8,83	22	4	<i>tamušia</i>	Tránsito ss. II-I a.C.?	38,1
31*	As	8,72	22	3	<i>tamušia</i>	Tránsito ss. II-I a.C.?	38,1
32*	As	7	23	3	<i>tamušia</i>	Tránsito ss. II-I a.C.?	38,1
33*	As	6,91	22	1	<i>tamušia</i>	Tránsito ss. II-I a.C.?	38,1
34*	As	6,80	21	1	<i>tamušia</i>	Tránsito ss. II-I a.C.?	38,1
35*	As	5,10	21	12	<i>tamušia</i>	Tránsito ss. II-I a.C.?	38,1
36*	As	9,48	23	10	<i>titiakoš</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	57,10
37*	As	8,67	23	12	<i>titiakoš</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	57,4
38*	As	8,43	24	11	<i>titiakoš</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	57,1
39*	As	7,89	22	11	<i>titiakoš</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	57,3
40*	As	7,33	23	1	<i>titiakoš</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	57,11
41*	As	7,26	22	2	<i>titiakoš</i>	Tránsito ss. II-I a.C.	57,11?
42*	As ²⁰	3,73	24	12	hispana	?	?
43*	As	18,15	26	9	<i>kaštilo</i>	c. 179-150 a.C.	69,3
44*	As	17,42	26	2	<i>kaštilo</i>	c. 165- 80 a.C.	70,9
45*	As	12,87	24	1	<i>kaštilo</i>	c. 165- 80 a.C.	70,9
46*	As	12,24	27	10	<i>kaštilo</i>	c. 165- 80 a.C.	70,9
47*	Sm	4,83	18	9	<i>kaštilo</i>	c. 150- 80 a.C.	70,5?
48*	Sm	8,68	23	6	<i>kaštilo</i>	Primera mitad s. I a.C.	71,6?
49*	As	15,03	26	4	Obulco	Comienzos s. II a.C.	95,6
50*	As	12,37	25	3	Obulco	Comienzos s. II a.C.	95,6
51*	Sm	3,58	20	?	Obulco	s. I a.C.	173,3?
52*	Sm	2,44	16	5	Obulco	s. I a.C.	98,1?
53*	Sm	2,18	15	?	Obulco ó <i>kaštilo</i>	?	?
54*	Sm	1,98	13	11	Obulco ó <i>kaštilo</i>	?	?
55*	Sm	1,62	13	?	Obulco ó <i>kaštilo</i>	?	?
56*	Sm	1,61	14	?	Obulco ó <i>kaštilo</i>	?	?
57*	As	10,20	26	3	Brutobriga	s. I a.C.	118,1
58*	Sm	6,55	22	4	Carteia	101 a.C.	126,8
59*	Qd	5,41	18	1	Corduba	Comienzos s. I a.C.	118,1
60*	Qd	4,18	17	7	Corduba	Comienzos s. I a.C.	118,1
61*	Sm	8,18	21	—	Malaca	c. 110- 45 a.C.	85,10
62	As	—	23	12	Salacia	Comienzos s. I a.C.?	84,1
63*	As	14,45	28	2	Tamusiens	Segunda mitad s. II a.C.	118,1?

Como ya hemos señalado *supra*, este conjunto monetario, hasta ahora inédito, procede en su mayoría de hallazgos de superficie, hoy en colecciones particulares, y sólo cuatro monedas proceden de excavaciones. Contamos con un total de trescientas

once monedas que se distribuyen en los siguientes periodos:

Cronología	Total	%
Antes 195 a.C.	4	1,28
195-72 a.C.	307	98,72
Total	311	

²⁰ Es un alma de bronce de un denario forrado cuya emisión es imposible identificar.

Periodo ante 195 a.C. (fig. 2)

A pesar del importante papel que desempeña la amonedación en este período de guerras la circulación es muy limitada, con sólo el 1,28% del total del numerario localizado, pero vamos a comentarlo con algún detenimiento puesto que las piezas aparecidas son altamente significativas.

Cecas	Vict.	A	Sm	Ae	Total	%
Cerdeña				1	1	25
Roma	1	1	1		3	75
Total	1	1	1	1	4	

Figura 2.—Monedas anteriores al 195 a.C. halladas en Villaviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, Cáceres).

La pieza más antigua localizada en este yacimiento es un *ae* púnico acuñado en Cerdeña entre 264 y 241 a.C. Hemos seguido los desplazamientos de estas monedas fuera de la isla y hemos podido constatar su presencia en el sur de la Galia²¹, en Mónaco²², en Ampurias, Ibiza y Menorca²³, en algún lugar de Andalucía²⁴ y en el norte de Africa²⁵. Los hallazgos en el litoral mediterráneo pueden ser testimonios de las relaciones con el mundo púnico ya que están constatadas las exportaciones e importaciones²⁶. Sin embargo, la penetración en el sur de Hispania encaja mejor en el contexto de la Segunda Guerra Púnica.

Respecto a la aparición de un victoriatos también conviene hacer algún comentario, puesto que hasta ahora su difusión geográfica parecía restringirse a la costa levantina y Andalucía oriental, exceptuando el hallazgo de Numancia²⁷. Pero también se han

producido hallazgos de victoriatos en la mitad occidental peninsular: en Bornos (Cádiz)²⁸, en uno de los tesoros de Puebla de los Infantes (Sevilla)²⁹, en el poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)³⁰ en el tesoro de Almadenejos (Ciudad Real)³¹ y en Coca (Segovia)³². En todos estos casos, al igual que en el de Villaviejas del Tamuja, los victoriatos debieron llegar con posterioridad al 170 a.C., fecha en que dejaron de emitirse³³.

Lo más probable es que las piezas correspondientes a este primer período sean simplemente una muestra de circulación residual, ya que esta zona no estaba monetizada en aquel momento y se encuentra alejada del área de influencia cartaginesa.

Periodo 195-72 a.c. (figs. 3 y 4)

Aunque lo deseable sería mantener una periodización más breve en este caso nos tenemos que enfrentar con una serie de cuestiones como, por ejemplo, el hecho de que en algunas ocasiones desconozcamos la serie a la que pertenecen las monedas y no sea posible precisar las fechas de emisión, o bien el hecho de que la cronología propuesta para estas piezas no encaja en nuestro esquema cronológico. Por ello finalmente nos hemos decidido a analizar conjuntamente el grueso del material numismático que, como puede observarse pertenece al siglo II y comienzos del siglo I a.C.

El primer aspecto a destacar es que la moneda de plata procede en su totalidad de la ceca de Roma y supone el 3'58% del total de este período. Hay que tener en cuenta que en las cecas meridionales en este momento no se están realizando emisiones en plata. La importancia del conjunto inédito radica en que la plata romana que acompaña a las monedas hispanas nos permite proponer una fecha aproximada para el final del yacimiento: los denarios republicanos del lote inédito marcan como fecha final el año 75 a.C. (denario nº 13), dato que podría relacionarse con las campañas sertorianas; sin embargo,

²¹ Thompson, M., Morkholm, O., Kraay, C. M., *An Inventory of Greek Coin Hoards*, Nueva York, 1973, n.º 2355 y 2358.

²² *Idem.*, n.º 2354.

²³ Ripollés, P. P., *La circulación monetaria en la Tarracense mediterránea*, Valencia, 1982, pp. 175, 184, 235 y 243-244.

²⁴ Villaronga, L.: Necesidades financieras de la P. Ibérica durante la II Guerra Púnica y primeros levantamientos de los iberos, *Nummus* IV-VI, 1981-83, p. 131.

²⁵ Hallazgos similares han tenido lugar en Túnez y Trípoli, cf. Thompson, M., Morkholm, O., Kraay, C. M., *cit.* (n. 21), n.º 2272, 2305 y 2294.

²⁶ No compartimos la opinión de M. Campo (*Circulación monetaria en Menorca*, *ISNB*, Barcelona, 1979, p. 97) que piensa que estas piezas debieron ser consideradas objetos exóticos y no un medio de cambio.

²⁷ Para evitar la enumeración de estos hallazgos remitimos a Lechuga Galindo, M., *Tesorillos de moneda romano-republicana de la región de Murcia*, Murcia, 1986, pp. 74-77 y a García-Bellido, M. P., *El tesoro de Mogente y su entorno monetario*, Valencia, 1990, pp. 107-127.

²⁸ Bost, J. P., Chaves, F., Depeyrot, G. Hiernard, J. et Richard, J. C., *Belo IV. Les Monnaies*, Madrid, 1987, p. 25, n. 19.

²⁹ Chaves, F.: Tesoros de monedas inéditos ocultados en la Bética durante la República: I. El conjunto de Puebla de los Infantes (Sevilla), *Anas* 1, 1988, pp. 133-168.

³⁰ Jiménez Avila, F. J., *Estudio numismático del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)*, Cáceres, 1990, p. 29.

³¹ Canto García, A.: Sobre un hallazgo de denarios en Almadenejos (Ciudad Real), *Oretum* 3, 1987, pp. 293-317.

³² Blanco García, J. F., *Moneda y circulación monetaria en Coca (siglo II a.C.-v d.C.)*, Segovia, 1987, p. 38, n. 1.

³³ Sobre la fecha de acuñación del victoriatos cf. García-Bellido, M. P., *cit.* (n. 27), pp. 107-127.

Cecas	D	Q	A	Sm	Qd	aes	Total	%
Roma	8	3					11	3,58
<i>aiekořatas</i>			4				4	1,30
<i>arsaos</i>			1				1	0,32
<i>bořkan</i>			3				3	0,97
<i>titiakoř</i>			31				31	10,09
<i>tuřiasu</i>			2				2	0,64
<i>kelse</i>			8				8	2,60
<i>bilbilis</i>			4				4	1,30
<i>kařbika</i>			2				2	0,64
<i>ekualakoř</i>				1			1	0,32
<i>ořořis</i>			1				1	0,32
<i>saltuie</i>			3				3	0,97
<i>řekaiřa</i>			33				33	10,75
<i>tamuřia</i>			102				102	33,22
<i>kařtilo</i>			1	1		52	54	17,59
<i>iltuřir</i>			1				1	0,32
Obulco			5	5			10	3,25
Brutobriga			1				1	0,32
Carbula			3				3	0,97
Carteia				3			3	0,97
Corduba					21		21	6,84
Ilipense			1				1	0,32
Malaca				1		3	4	1,30
Salacia			1				1	0,32
Tamusiens			1				1	0,32
Urso			1				1	0,32
Total	8	3	209	11	21	55	307	

Figura 3 - Monedas fechadas entre 195 y 72 a.C. halladas en Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, Cáceres).

Sánchez Abal nos informa, aunque sin más precisiones, de la «aparición de denarios republicanos en el castro que llegan hasta el año 40 a.C.»³⁴.

Aunque no disponemos de referencias literarias sobre la presencia romana en el castro sí contamos con algunos materiales, como ánforas, cerámica común y paredes finas, que permiten suponer una ocupación transitoria del yacimiento; las ánforas apulas y Dressel 1 así como la cerámica campaniense pueden compararse con las exhumadas en Cáceres el Viejo, sin embargo aquí el momento final de la ocupación, coincidiendo posiblemente con las luchas de César y Pompeyo, parece estar marcado por

la cerámica de paredes finas datada en una fecha republicana tardía³⁵.

Entre las cecas peninsulares la que cuenta con una mayor representación es *tamuřia*. La importante cantidad, 102 monedas, y el porcentaje, 33,22%, en el que esta ceca entra a formar parte de la circulación monetaria es uno de los más altos registrado hasta el momento en un yacimiento. Como ya hemos constatado *supra*, el resto de los hallazgos de esta ceca se localiza en un área cercana y muy reducida apoyando la localización del taller en este castro. Respecto al porcentaje hay que destacar que no alcanza el 50%, como era de esperar en las ciudades con ceca propia, pero hay que tener en cuenta que esto depende de la cantidad de emisiones y las de *tamuřia* son muy escasas. Este podría ser un caso

³⁴ Sánchez Abal, J. L. y García Jiménez, S., *cit.* (n. 1), p. 158. Hay que tener en cuenta que nuestro lote de monedas fue recogido en 1984, mientras que el de Sánchez Abal ha sido publicado en 1988 por lo que es posible que hayan aparecido más piezas que cubran ese intervalo de tiempo.

³⁵ Hernández, F., Rodríguez, M. D. y Sánchez, M. A., *cit.* (n. 14), pp. 127-128, 137.

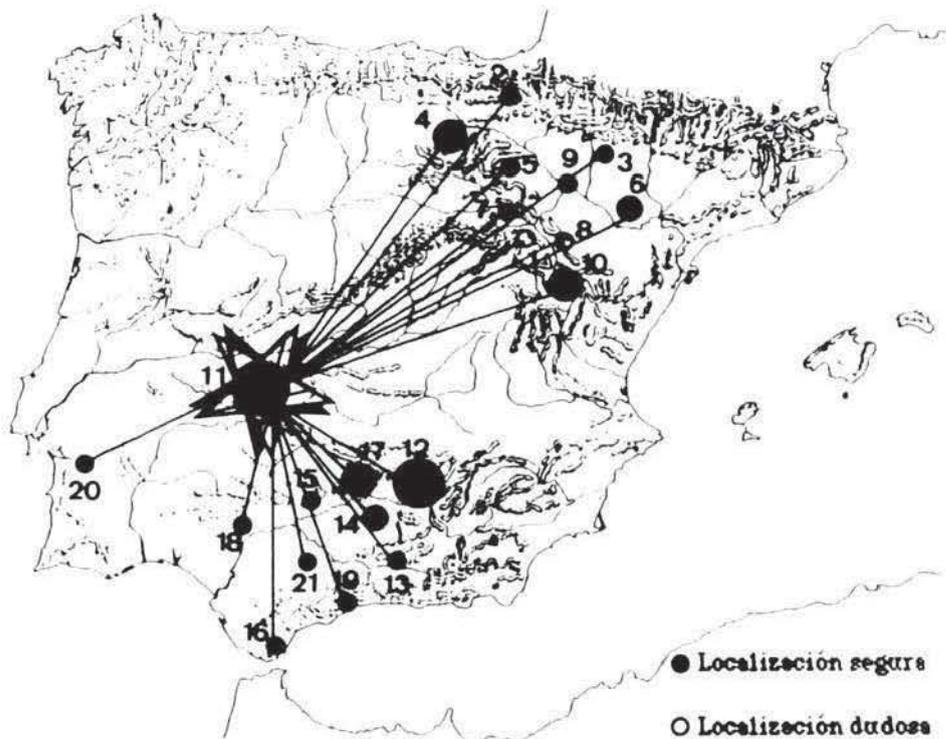


Figura 4.—Procedencia de las monedas hispanas halladas en Villaviejas del Tamiu (Botija-Plasenzuela, Cáceres): 1. *arekohatas*; 2. *arsaas*; 3. *bolskan*; 4. *titiakoš*; 5. *turiasu*; 6. *kelse*; 7. *bilbilis*; 8. *kaibika*; 9. *saltute*; 10. *sekaisa*; 11. *tamusia*-Tamusiens; 12. *kaštilo*; 13. *iltuür*; 14. Obulco; 15. Carbula; 16. Carteia; 17. Córdoba; 18. Hipense; 19. Malaca; 20. Salacia; 21. Urso. No localizadas en el mapa: *ekualakos*, *omšis* y Brutobriga.

similar al de *kelin*, cuya ceca participa en la masa monetaria de Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia) con el 35% o el de *kontebakom bel* (Cabezo de las Minas, Zaragoza) que representa sólo el 29,41% del total³⁶.

El segundo lugar es ocupado por *kaštilo* que aporta el 17,59% del total del numerario de este periodo; habría sido interesante poder analizar a qué emisiones de esta ceca corresponden las piezas halladas, pero sólo contamos con las referencias de Sánchez Abal. La vecina Obulco representa con ases y semises el 3,25%. Hay que destacar que los semises parecen ser piezas de imitación posiblemente con un carácter similar a los hallados en Riotinto y en el poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)³⁷.

De las acuñaciones del área del Ebro también

está representada *kelse* (2,60%) y del resto de las cecas peninsulares son las celtibéricas las que juegan un papel más destacado, especialmente *sekaisa* (10,75%). Y a continuación se sitúan las monedas procedentes del norte y del valle del Ebro, entre las que sobresale de forma muy especial la aportación de *titiakoš* (10,09%). Pero quizás lo más significativo sea que la participación de todos estos talleres siempre sea realizada con moneda de bronce.

Los valores más frecuentes son el as, a continuación los cuadrantes y después los semises. Esta abundancia relativamente elevada de divisores parece indicar una alta monetización de la economía del castro. No creemos que sea casual que después de *tamusia*, la ceca local, las más representadas pertenezcan a talleres localizados también en ámbitos mineros, ya que es precisamente en estos ámbitos donde se conjugan toda esta serie de características³⁸.

Durante mucho tiempo el único conjunto numismático significativo extremeño conocido era el pro-

³⁶ Ripollés, P. P., *cit.* (n. 23), pp. 492-496.

³⁷ Chaves, F.: Hallazgo de monedas en Riotinto (Huelva). *Homenaje a A. Beltrán*, Zaragoza, 1986, pp. 863-872 publica un ocultamiento compuesto por una gema, un trozo de plata, un pendiente de oro, un quadrigatus fragmentado (siglo II a.C.; Roma), 1 denarios forrado de MN. ACILIVS (RRC 442/1; 49 a.C.; Roma), un cuadrante de Baïlo (V 91, 4) y 86 semises de Castulo (V 71,6) de imitación. Para las piezas de Hornachuelos: Jiménez Ávila, E. J., *cit.* (n. 30), pp. 39 y 72.

³⁸ García-Bellido, M. P.: Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania, *AEspA* 153-154, 1986, pp. 34-38.

cedente del campamento de Cáceres el Viejo³⁹, conjunto que, dada su composición, se pensó no debía corresponder a una circulación local sino que dichas monedas habrían sido traídas por personas itinerantes procedentes de otros lugares⁴⁰. Ahora contamos con la posibilidad de examinar de forma conjunta el comportamiento numismático de otros yacimientos extremeños; así, además de Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, Cáceres) y Cáceres el Viejo (Cáceres) conocemos las monedas halladas en el Castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz) y las del poblado de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)⁴¹. En todos se observa la existencia de dos fuentes fundamentales de abastecimiento que parecen indicar la existencia de fuertes contactos con el valle del Guadalquivir por un lado y por otro con Celtiberia, dato ya constatado para La Loba (Fuente Obejuna, Córdoba)⁴².

Vamos a detenemos ahora sobre este último punto, puesto que el material numismático que hemos recopilado entre los hallazgos de época republicana en la región extremeña arroja nuevas perspectivas sobre este tema y permite conjugar todos los argumentos antes expuestos. La importancia cuantitativa del grupo celtibérico se debe a una sola ceca: *šekaiša*. M. Medrano⁴³ ha realizado un estudio sobre la circulación de estas piezas y recoge 30 lugares de hallazgo, todos localizados en la mitad oriental hispana, excepto Cáceres el Viejo (fig. 6); en dicho trabajo señala que cuanto más nos alejamos de la zona de Calatayud se encuentra un menor número de bronzes de *šekaiša*. El autor opina que el modelo de distribución monetar ha de ponerse directamente en relación con la conquista de Hispania y los movimientos de tropas, factor que ya fué indicado por A. Domínguez⁴⁴, y que explicaría que los hallazgos jalonan las vías de comunicación más importantes, así como que su mayor concentración se produzca en asentamientos militares y zonas de

fuerte conflictividad. De este modo se observa de forma muy clara que hay una serie de hallazgos que se han producido a lo largo de un camino que partiendo de *šekaiša* baja por Teruel (Villahermosa del Campo- Torrecilla del Rebollar-Cella-Alto Chacón) y continúa por el área noroccidental de Valencia (Sinarcas-Camporrobles-Caudete de las Fuentes). La constatación de este camino es sin duda de gran importancia puesto que pone de relieve el hecho de que el tráfico principal de gentes y tropas se produce en esta época entre la Celtiberia y el área levantina, y no a través del valle del Ebro, aunque los hallazgos de Botorrita y Alcañiz demuestran que también se emplearon los caminos paralelos a esta vía fluvial. Por otra parte, se ha constatado igualmente la presencia de estas monedas en la ruta principal de acceso a la Meseta norte, que viene dada por los puntos de Arcobriga, Numancia, Osca, Tiermes y Clunia, camino que enlazaría desde Numancia con Logroño y Pamplona. Finalmente los hallazgos señalan también la vía de penetración hacia la Meseta Sur que, partiendo de la ceca, continuaría por Luzaga y Uclés hasta conectar con Cáceres. Sin embargo, aunque en el trabajo de Medrano no se recogen más hallazgos de monedas de *šekaiša* en la mitad occidental que los de Cáceres el Viejo, hemos podido constatar que su difusión fué mucho más amplia y que aparece vinculada con cierta frecuencia a ámbitos mineros (fig. 6)⁴⁵.

Un dato de suma importancia es que la casi totalidad de las monedas de *šekaiša* que hemos recopilado

³⁹ Beltrán Lloris, M.: Problemas de Arqueología cacereña: el campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio numismático, *Numisma* 120-131, 1974, pp. 225-298; Hildebrant, H. J.: Die Münzen aus Cáceres el Viejo, en Ulbert, G., *Cáceres el Viejo. Ein spatrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Mainz, 1984, pp. 257-297.

⁴⁰ Villaronga, L., *Gaceta Numismática* 97-98, pp. 82-83.

⁴¹ C. Capote: Berrocal, L. y Canto, A.: Aproximación al estudio de la numismática prerromana del suroeste peninsular: el ejemplo del castro de Capote, *Gaceta Numismática* 97-98, 1990, pp. 67-77; Hornachuelos: Jiménez Ávila, F. J. *cit.* (n. 30).

⁴² García-Bellido, M. P., *cit.* (n. 38) p. 36.

⁴³ Medrano Marqués, M. M.: Estudio de la circulación de las emisiones de Sekaiša mediante la aplicación de un modelo estadístico, *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 139-160.

⁴⁴ Domínguez Arranz, A.: Ensayo de ordenación del monetario dela ceca de Sekaiša, *La Moneda Aragonesa*, Zaragoza, 1982, p. 34.

⁴⁵ Hallazgos de monedas de bronce de *šekaiša* en el territorio occidental peninsular: 2 ases en el Museo de Pontevedra (V 65,6), García Alén, A.: La moneda hispánica en el Museo de Pontevedra, *El Museo de Pontevedra* 7, 1952, pp. 99-140; 2 ases en El Castillejo (V 65,13), García Jiménez, S. *cit.* n. 19, p. 140; 33 ases en Villasviejas del Tamuja, *ibidem*; en Cáceres el Viejo 8 ases (V 65,6) y 7 ases (V 65,11), Hildebrant, H. J. *cit.* n. 39, pp. 257-297; en el Museo de Cáceres 1 as (V 65,6), 2 ases (V 65,7) y 3 ases (V 65,13), Paniagua Berrocal, S.: Monedas del jinete ibérico en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres, *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 107-120; 1 as (V 65,13) en Sansueña, García Jiménez, S., *cit.* supra; 2 ases (V 65,7) en el Museo de Mérida, inéditos; 1 as (V 65,6) en Rucas, inédito; 1 as (V 65,6) en Cogolludo, inédito; en Hornachuelos 1 as (V 65,11), 12 ases (V 65,11), 1 semis (V 65,12), 1 as (V 65,5) y 1 as (V 65,6), Jiménez Ávila, F. J., *cit.* (n. 30), pp. 46-49; 1 as (V?) en Nertobriga, Berrocal, L. y Canto, A. *cit.* (n. 41) pp. 67-77; 1 as (V 65,11) en Capote, *ibidem*; 9 monedas en el Museo de Evora (Farinha dos Santos, M.: Moedas com inscrições púnicas de quatro oficinas hispánicas do litoral pertencentes a colecao de Museu de Evora, *CAN* 14, 1975, pp. 795-810); 1 as en Villanueva del Río y Minas, Fernández Chicarro, C.: Recientes ingresos numismáticos en el Museo Arqueológico de Sevilla, *Estudios de Numismática Romana*, Barcelona, 1964, p. 29; 1 as en Cala, Otero Morán, P.: Consideraciones sobre la presencia de acuñaciones celtibéricas en zonas mineras de la Hispania Ulterior, *XIth Int.Num.Cong.*, Louvain-la-Neuve, 1993, vol. 2, p. 54; 1 as en Sotiel Coronada, *ibidem*; 6 ases en La Loba, García-Bellido,

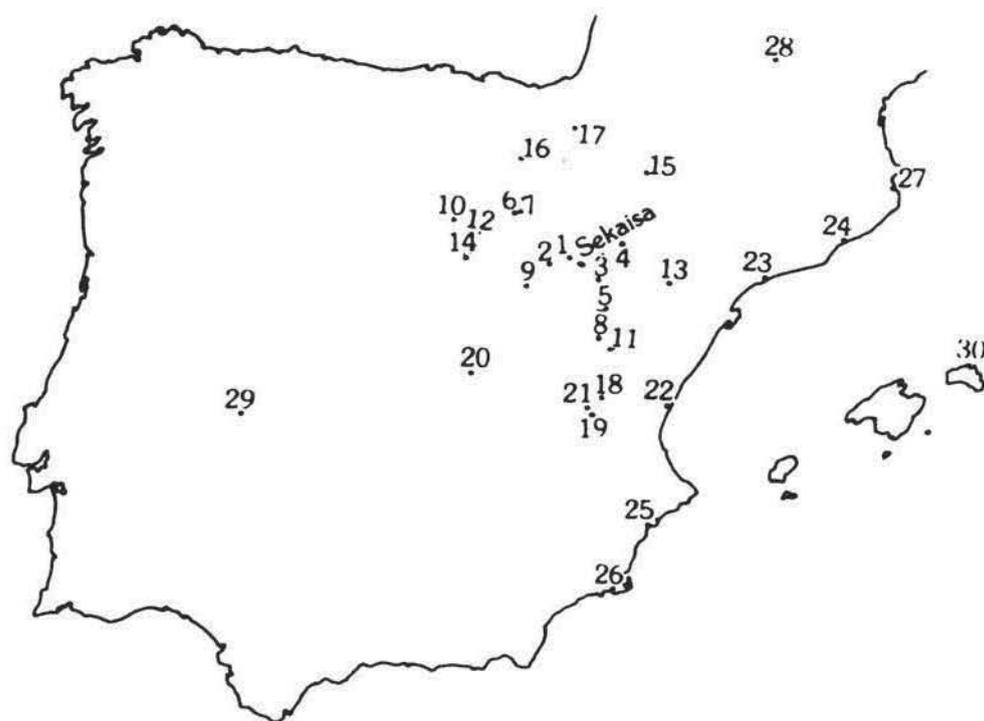


Figura 5.—Hallazgos de monedas de bronce de *sekaisa* (según M. Medrano, *cit.* n. 44).

lado entre los hallazgos del occidente peninsular pertenecen a la última serie acuñada por esta ceca, es decir a la que tiene como símbolo en el anverso un delfín delante y otro detrás de la cabeza masculina (V 65, 6, 7, 11 y 13). Ya hemos señalado antes el paralelismo y la similitud existente entre dichas monedas y las acuñadas en *tamiúsia* (V 38,1); sin embargo, hasta el momento, se ha tratado únicamente de justificar esa semejanza en relación con la proximidad geográfica de ambas ciudades. Ahora bien, creemos que el hecho de que las monedas de *tamiúsia* nos ofrezcan una epigrafía y una tipología plenamente celtibéricas puede indicarnos la existencia de un contacto íntimo entre Celtiberia y la región extremeña datable precisamente en los años de emisión de la última serie de *sekaisa*, la más abundante en Extremadura y la que copia la ceca de Tamusia.

Todas estas suposiciones nos parecen aún más probables si observamos que, aunque tradicionalmente a la serie de *sekaisa* de los dos delfines se le

viene atribuyendo una cronología sertoriana, las excavaciones en el Castrejón de Capote (Higuera Real, Badajoz) han llevado a Berrocal y Canto a retrotraer esa fecha hasta fines del siglo II a.C.⁴⁶. De esta forma resulta posible aceptar que las acuñaciones de *tamiúsia* sean posteriores, es decir, que tuvieran lugar en el primer cuarto del siglo I a.C. tras haber conocido las de *sekaisa* e imitarlas, estableciéndose así un enlace tipológico entre ambas emisiones. Por último conviene recalcar que en el resto del territorio meseteño no ha aparecido ninguna moneda de *tamiúsia* ni en excavaciones ni en tesoros, a pesar de que conocemos la existencia de numerosos conjuntos numismáticos.

Los hallazgos de monedas de *sekaisa* en la zona meridional (fig. 6) parecen marcarnos una penetración desde la Meseta siguiendo el camino natural en sentido Este-Oeste que bordeaba el extremo occidental de Sierra Morena y desde allí toma un eje hacia los valles del Tajo y el Guadiana, otro hacia las explotaciones mineras de las provincias de Ciudad Real y Córdoba y un tercero que se dirige a los

M. P. *cit.* (n. 38), p. 36; 16 monedas en una colección particular reunida en Córdoba (A. Delgado, *cit.* (n. 7) vol. 3, p. 375); 2 ases en Diógenes, Domergue, C.: La mine antique de Diógenes (Ciudad Real), *MCV* 3, 1967, pp. 54 ss; 1 as en La Bienvenida, Arévalo, A. y Canto, A.: Moneda y Arqueología. El ejemplo de Ciudad Real, *Gaceta Numismática* 113, 1994, p. 18; 1 as en Alarcos, *ibidem* pp. 21-22; 1 as en Villanueva de la Fuente, *ibidem*, p. 23; 1 as en El Centenillo, Otero, P., *cit.* supra, p. 52.

⁴⁶ Berrocal Rangel, L. y Canto García, A. *cit.* (n. 41), pp. 67-77; la misma cronología es propuesta por Ostalé, M.: Numismática en la Celtiberia. Aportación a la ordenación de las acuñaciones de Sekaisa, *Gaceta Numismática* 86-87, 1987, pp. 129 basándose en los hallazgos de Cáceres el Viejo.

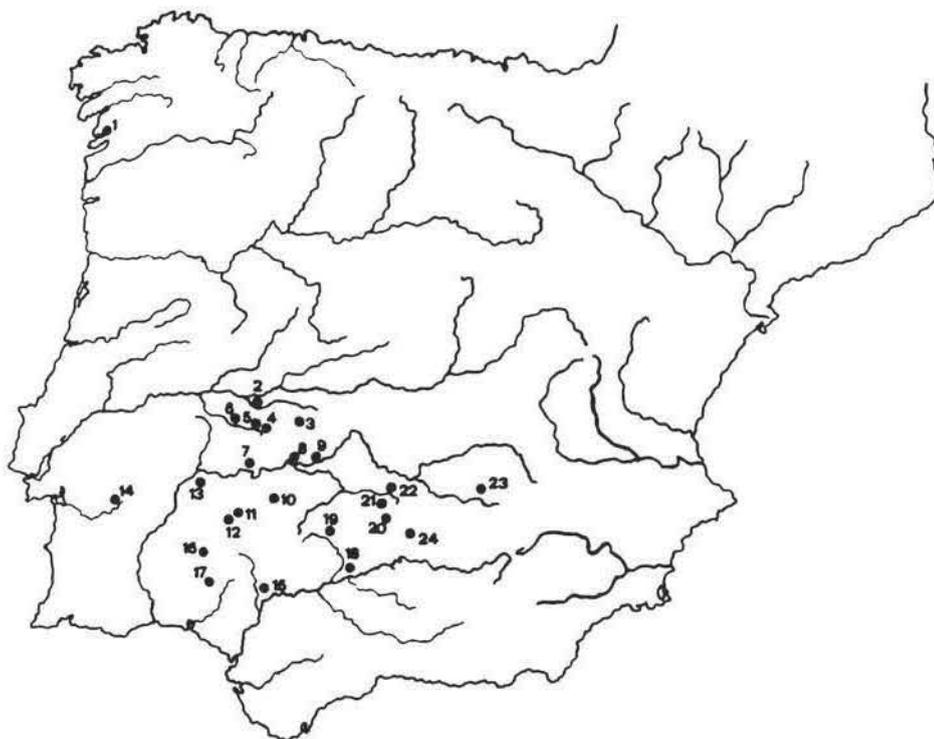


Figura 6.—Hallazgos de monedas de bronce de *śekaisa* en la zona occidental de la P. Ibérica: 1. Museo de Pontevedra; 2. El Castillejo (Santiago del Campo, CC); 3. Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, CC); 4. Cáceres el Viejo (CC); 5. Museo de Cáceres; 6. Sansueña (Arroyo de la Luz, CC); 7. Museo de Mérida (BA); 8. Ruecas (BA); 9. Cogolludo (Orellana de la Sierra, BA); 10. Hornachuelos (Ribera del Fresno, BA); 11. neretobriga (Frenegal de la Sierra, BA); 12. Castrejón de Capote (Higuera la Real, BA); 13. Badajoz; 14. Museo de Evora; 15. Villanueva del Río y Minas (SE); 16. Cala (HU); 17. Sotiel Coronada (Valverde del Camino, HU); 18. Córdoba; 19. La Loba (Fuente Obejuna, CO); 20. Diógenes (CR); 21. La Bienvenida (Almodóvar del Campo, CR); 22. Alarcos (CR); 23. Villanueva de la Fuente (CR); 24. El Centenillo (J). Para las referencias bibliográficas cf. n. 45.

asentamientos prerromanos del sur de la provincia de Badajoz y algunos del territorio onubense. La expansión de los celtiberos hacia el suroeste peninsular es un tema al que en los últimos tiempos se le ha dedicado un especial interés⁴⁷ y dado que el material arqueológico justifica claramente su presencia no vamos a detenernos en ello. La moneda celtibérica en esta región suroccidental reitera siempre un modelo uniforme: presencia poco enérgica pero constante, salvo en el castro de Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, Cáceres) donde cuenta con un elevado porcentaje, dato que posiblemente deba interpretarse como la documentación de un fenómeno cultural: el desplazamiento de gentes desde Celtiberia hacia tierras extremeñas, bien de forma voluntaria o forzosa debido probablemente a enfrentamientos con Roma, gentes que llevarían consigo sus usos monetales a una zona en la que no existían, llegando a generar emisiones en el nuevo lugar de asentamiento. En estas emisiones se mantuvieron

las mismas características tipológicas del lugar de origen para que fuera comprensible para sus usuarios pero ya aparece un nuevo topónimo en el que se utiliza una grafía propia de la Ulterior. Es más, dada la abundancia de hallazgos en la región extremeña de monedas de la última serie de *śekaisa* y la semejanza entre estas piezas y las emitidas por *tamuśia*, cabe preguntarse si son grupos de *śekaisa* quienes a fines del siglo II a.C. o comienzos del I se trasladan en generaciones sucesivas y se asientan en Villasviejas del Tamuja trayendo consigo el numerario y acuñando poco después con el nuevo topónimo, *tamuśia*, pero exactamente las mismas características monetales de su ceca de origen. Si fuese así tendríamos que descartar su origen arévaco, propuesto por García-Bellido, y pensar que la grafía del área occidental la aprenden ya en Extremadura. Creemos que así debe ser interpretada la amonedación de *tamuśia*, cuya localización en Villasviejas del Tamuja (Botija-Plasenzuela, Cáceres) parece hoy fuera de dudas, y ello justificaría la presencia de esta ceca que, manteniendo unos tipos y leyendas plenamente celtibéricos, se sitúa en territorio considerado hasta hoy como exclusivamente vetón.

⁴⁷ Cf. el reciente trabajo de Berrocal Rangel, L., *Los pueblos célticos del suroeste de la P. Ibérica*, Madrid, 1992.



Figura 7.—Conjunto numismático inédito procedente de colecciones particulares de Botija (Cáceres). No fotografiada la pieza nº 14 por su mala conservación.



Figura 8.—Conjunto numismático inédito procedente de colecciones particulares de Botija (Cáceres).

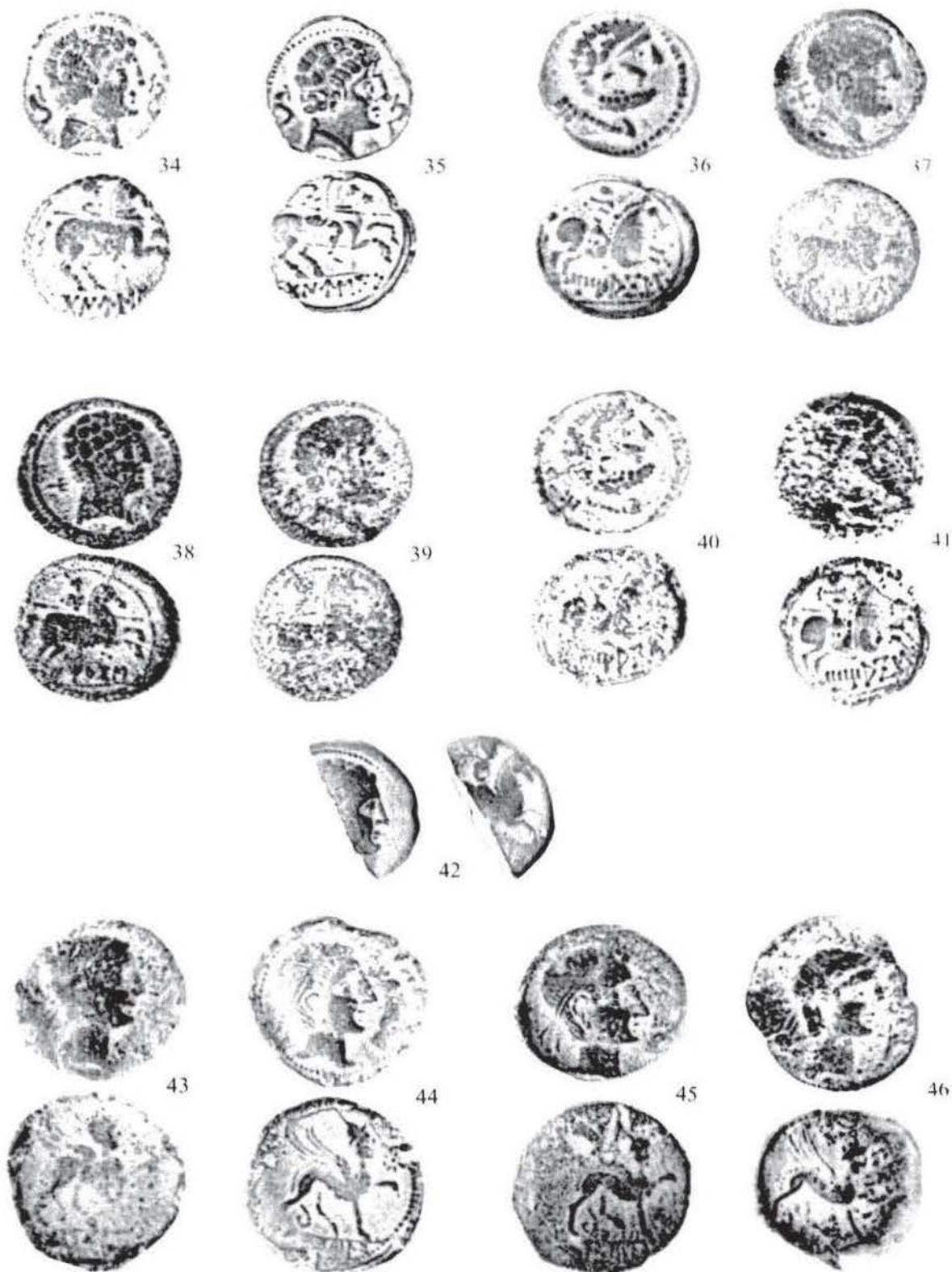


Figura 9.—Conjunto numismático inédito procedente de colecciones particulares de Botija (Cáceres).

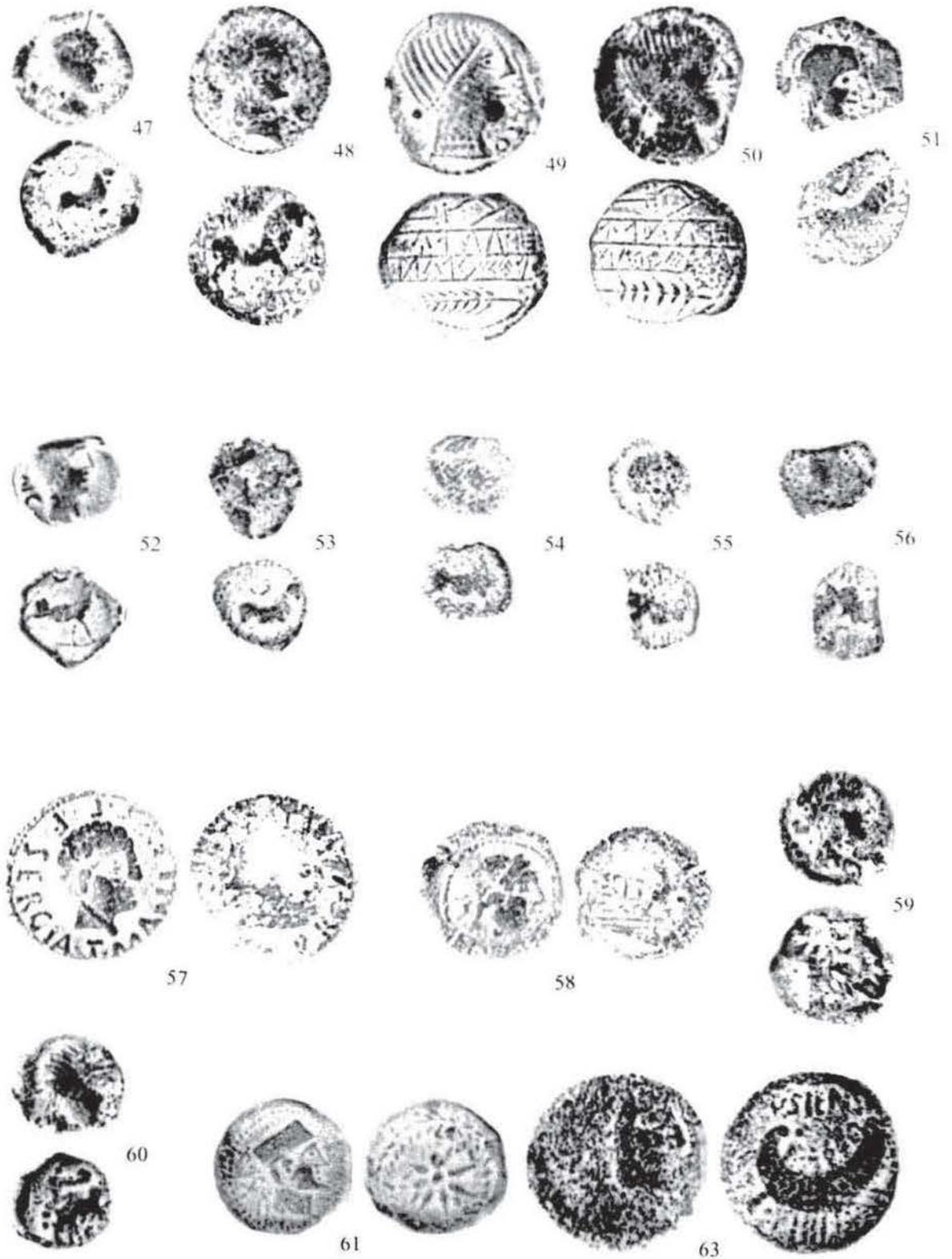


Figura 10. —Conjunto numismático inédito procedente de colecciones particulares de Botija (Cáceres). No fotografiada la pieza nº 62 por su mala conservación.